



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

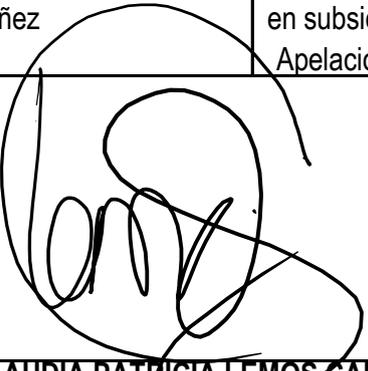
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Carrera 3 No. 3-26 EDIFICIO ATLANTIS, Piso 4°, Of. 402, Telef. 2400751
Correo Electrónico: j06cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co
BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA

TRASLADO ELECTRÓNICO # 023

HOY 29 DE OCTUBRE DE 2020, SIENDO LAS 7:00 AM., SE CORRE TRASLADO POR FIJACIÓN EN LISTA, LA CUAL SE MANTEDRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA. ART. 110 C.G.P.

ITEM	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TÉRMINO	CUADERNO	FOLIO
001	76109400300620140009300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopdiesel	Jairo Ramon Pérez Núñez	Reposición en subsidio Apelación	3 Días (Art.319 C.G.P.)	1	93 a 96



CLAUDIA PATRICIA LEMOS CANO
Secretaria